

Con interrupciones por el atentado

La situación de las autonomías, analizada por la Comisión Delegada del Gobierno

MADRID. Ayer, alrededor de las diez de la mañana, comenzó en el Palacio de la Moncloa una importante reunión de la Comisión Delegada para Asuntos Autonómicos, que no celebraba sesión desde el pasado día 9 de marzo.

Ocupó la presidencia el jefe del Gobierno, don Leopoldo Calvo-Sotelo, y asistieron, además de los miembros de la Comisión —ministros de Administración Territorial, que ocupa la vicepresidencia; Interior, Presidencia, Hacienda y Economía, y secretarios de Estado para las comunidades autónomas y adjunto al presidente—, los delegados generales del Gobierno en Cataluña, señor Rovira Tarazona, y en el País Vasco, señor Oreja Aguirre.

INTERRUPCIÓN DE LA SESIÓN. Poco después de comenzados los trabajos fue necesario interrumpir la reunión, al llegar la noticia del brutal atentado cometido ayer en Madrid. El presidente del Gobierno, señor Calvo-Sotelo, abandonó inmediatamente la Comisión para trasladarse a su despacho, desde donde permaneció en contacto con el director del hospital donde había sido internado el teniente general Valenzuela y con los familiares de este militar.

El presidente del Gobierno fue informado, en todo momento, del desarrollo de tan

graves acontecimientos, y en el transcurso de la mañana recibió en su despacho al consejero del Rey Hassan II, Amehd Reda Guedira, que llegó acompañado por el ministro español de Asuntos Exteriores, señor Pérez-Llorca.

También el ministro del Interior, don Juan José Rosón, abandonó la reunión de la Comisión Delegada para Asuntos Autonómicos, tan pronto como tuvo conocimiento del atentado cometido a las once menos cuarto de la mañana. Después de cambiar impresiones, durante unos momentos, con el presidente del Gobierno, el señor Rosón decidió trasladarse a su despacho de la Castellana, para dirigir desde allí la operación de controles en las salidas de la capital.

SE REANUDA LA SESIÓN. Tras la interrupción motivada por el grave atentado, la Comisión volvió a reunirse, ya bajo la presidencia del vicepresidente, ministro de Administración Territorial, señor Martín Villa. Durante tres horas fueron analizados con minuciosidad los diversos temas de política autonómica, entre ellos el desarrollo del proceso de transferencias y la ley de armonización de las comunidades autónomas, ya enviada al Congreso, donde va a ser discutida con carácter urgente.

La reunión, calificada por fuentes gubernamentales de «muy importante», ha sido reflejada así, en un comunicado facilitado, al final, por la Secretaría de Estado para la Información:

«Comenzó la sesión con la exposición de un informe por el secretario de Estado para las Comunidades Autónomas, sobre la situación de las iniciativas autonómicas y del estado general de los proyectos de Estatutos de autonomía actualmente presentados al Congreso de los Diputados: Asturias, Cantabria, Andalucía y Canarias.

El ministro de Administración Territorial informó sobre las posibles fechas para la celebración de las elecciones gallegas; sobre la actual situación de las iniciativas autonómicas en las provincias de Guadalajara y de Segovia; sobre la dinámica de las transferencias a Cataluña y al País Vasco, así como también sobre las líneas generales de las transferencias que deben realizarse a los restantes territorios preautonómicos, por medio de las Comisiones sectoriales, recientemente aprobadas.

Se abordaron asimismo diversas cuestiones en relación con la aplicación de la ley orgánica de financiación de las comunidades autónomas (LOFCA) y la indispensable solidaridad entre todas las regiones españolas, que debe ordenar y regir todo el proceso autonómico.

La Comisión se ocupó también de analizar las relaciones con las comunidades autónomas ya constituidas y de las que están por constituir.

Finalmente, y entre otras cuestiones, la Comisión Delegada del Gobierno para la política autonómica escuchó los completos informes que, sobre los asuntos de su competencia, expusieron los delegados generales del Gobierno en Cataluña y en el País Vasco.»